



Imagen de la carretera Managuaco-Siguaney. FOTO: VICENTE BRITO

Sancti Spíritus vive la resaca del temporal

Regresan a sus hogares habitantes de comunidades ubicadas aguas abajo de la Zaza. Persiste la incomunicación con varios poblados y asentamientos rurales

Juan Antonio Borrego

SANCTI SPÍRITUS.—En correspondencia con la progresiva disminución de las inundaciones en zonas del litoral sur espirituario, en la tarde de este lunes se procedió al retorno a sus hogares de los pobladores de comunidades ubicadas aguas abajo de la presa Zaza, quienes habían sido trasladados a lugares seguros el pasado viernes.

En disposición emitida al mediodía de ayer por José Ramón Monteagudo Ruiz, presidente del Consejo de Defensa Provincial, se indica mantener especial atención al desarrollo de la situación hidrometeorológica, tomando en consideración las intensas lluvias registradas en la zona días atrás, así como adoptar las medidas que permitan garantizar los servicios de agua, alimentos, energía y salud en dichos asentamientos.

La disposición del presidente del Consejo de Defensa en el territorio precisa también la necesidad de apreciar el estado epidemiológico y priorizar el proceso de higienización en estas comunidades, con vistas a evitar la proliferación de enfermedades.

El regreso de los evacuados es resultado de la mejoría paulatina de las condiciones meteorológicas en la región central y de la operación de control de la avenida en la presa Zaza, que se mantenía con unos 870 millones de metros cúbicos de agua.

Los más de 6 000 pobladores de la zona, que permanecían en centros de evacuación y casas de familias, proceden de las comunidades de Tunas de Zaza, Médano, Mapos, Natividad, Peralejo, Tayabacoa y Cagüeirás, entre otras.

Este lunes, luego de una pausa forzosa impuesta por las abundantes lluvias que azotaron a la provincia durante la pasada semana, también se reinició en el territorio espirituario el curso escolar 2011-2012.

Aunque la interrupción de las clases nunca fue decretada de manera oficial, el pasado viernes, ante la intensidad de las precipitaciones, resultó imposible la actividad docente en las escuelas, varias de las cuales también fueron utilizadas como centros de evacuación, fundamentalmente en la cabecera provincial.

Fuentes de la Defensa Civil informaron que, a pesar de bajar el nivel de los ríos, todavía las zonas de Polo Viejo, Los Tramojos, Gavilanes, El Cuyují, El Caney y el batey de El Otro Lado, en Caracusey, permanecían incomunicados, fundamentalmente por daños en puentes, alcantarillas y viales.

El inventario de afectaciones incluye también severas socavaciones en el curso del Canal Magistral Zaza, una obra estratégica de 45 kilómetros de longitud, que se encarga de trasladar el agua que consumen el CAI arrocero Sur del Jíbaro y otros clientes de la zona.

Asimismo, como resultado del intenso trabajo de dos grupos multidisciplinarios del Ministerio del Interior, con el apoyo de los Consejos de Defensa y la población de los municipios de Fomento y Cabaiguán, fueron encontrados los cadáveres de Alain Manaud, ciudadano de origen francés, y de Silvestre Fortún Álvarez Lorenzo, chofer de la Escuela de Instructores de Arte Vladislav Volkov, quienes perdieron la vida días atrás al intentar cruzar los ríos Cangrejo y Santa Lucía, respectivamente, ambos muy crecidos.

INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA

Donde el pasado se “colecciona”

RAQUEL MARRERO YANES

En el histórico Palacio Aldama, joya artístico-arquitectónica de mediados del siglo XIX, sito en calle Amistad 510, entre Reina y Estrella, Centro Habana, fue creado hace 25 años el Instituto de Historia de Cuba (IHC).

A partir de un acuerdo del Buró Político del Comité Central del Partido, el 28 de mayo de 1987, se creó una comisión presidida por el capitán del Ejército Rebelde Enrique Mendoza Reboredo, quien sería el primer presidente de la nueva institución, adscrita al Comité Central del Partido.

La institución fue fruto de la integración del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba; el Departamento de Historia de Cuba del Instituto de Ciencias Históricas de la entonces Academia de Ciencias de Cuba, y el Centro de Estudios de Historia Militar del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

El máster Rolando Rensoli Medina, vicepresidente del Instituto, comentó a **Granma** que las investigaciones de las historias provinciales y municipales, iniciadas desde 1986, bajo la dirección del Partido, se convirtieron en parte de sus proyectos priorizados.

En el año 2009 comienzan a publicarse en dos colecciones los resultados de este subprograma: Colecciones Anales (Síntesis históricas provinciales) y Colección Memoria (Síntesis históricas municipales) aunque algunos sellos editoriales provinciales habían publicado desde el 2000 algunas historias municipales.

El directivo refiere que de la Colección Anales han visto la luz: Las síntesis históricas provinciales de Villa Clara, Las Tunas, Cienfuegos, Sancti Spíritus y Santiago de Cuba. En proceso están la del municipio especial Isla de la Juventud, Pinar del Río y Guantánamo. De la Colección Memoria se han publicado solo ocho y 37 están en edición.

Asimismo, la institución tiene, dentro de su amplio objeto social, la realización de investigaciones científicas en el campo de las ciencias históricas y la impartición de docencia, además de la ejecución de conferencias, coloquios, simposios, talleres y otros eventos científicos avalados por sus propios proyectos y líneas de investigación. Publica no solo los resultados de sus propias investigaciones, sino también otras de diversa procedencia a través de la Editora Historia.

Paracetamol, también la dosis exacta

José A. de la Osa

Un ciudadano escribió a nuestro Departamento de Atención al Lector para comentar una nota cablegráfica que leyó y, según nos consigna, señala lo siguiente: “Londres (PL).—El paracetamol, uno de los antipiréticos y analgésicos más utilizados, podría causar una toxicidad acumulativa letal al exceder las dosis diarias recomendadas [...]”.

Sería oportuno, sugirió, un análisis de las autoridades cubanas de la salud sobre el uso del paracetamol, sobre todo tomando en consideración que es un medicamento que se administra a los niños y nuestra sociedad cuida celosamente de ellos.

Granma solicitó el criterio autorizado de la doctora Giset Jiménez López, especialista de segundo grado en Farmacología, de la Dirección de Medicamentos del Ministerio de Salud Pública, quien refirió que ese fármaco ha demostrado, desde el punto de vista clínico, una acción rápida y eficaz para tratar el dolor de leve a moderado y bajar la fiebre, en niños, adolescentes y adultos.

Aclara que, como muchos medicamentos, el paracetamol “sufrir” un proceso de metabolismo en el hígado y, en casos de sobredosis, cuando existe malnutrición o alcoholismo, genera un daño importante en él que puede poner en peligro la vida de la persona.

De igual manera, dice, el daño hepático podría presentarse en casos de

interacciones con otros medicamentos que se metabolizan en ese órgano.

Esa es la razón por la cual no es aconsejable automedicarse, y siempre debe consultarse al médico cuando es necesario añadir otro fármaco al tratamiento establecido.

La doctora Jiménez subraya que el paracetamol está contraindicado en pacientes con enfermedad hepática, incluida la hepatitis de causa viral. En el embarazo debe ser usado con precaución, a corto plazo y en dosis terapéutica. Se deben evitar tratamientos prolongados o dosis excesivas que, en ningún caso, deben exceder los dos gramos al día.

Si bien este medicamento constituye una alternativa válida en pacientes alérgicos, reconoce la especialista, se han observado reacciones como falta de aire, urticaria y dermatitis alérgica de forma ocasional. Como el resto de los analgésicos, los tratamientos prolongados pueden dañar el riñón y el sistema hematológico.

Es esencial conocer que cuando se consume el paracetamol, está contraindicada la ingestión de alcohol etílico y, si existe un padecimiento de epilepsia, el paciente debe consultar a su médico.

Sabemos que los medicamentos tienen riesgos y beneficios. El paracetamol es bien tolerado si se administra en dosis terapéuticas y si se tienen en cuenta, también, las contraindicaciones y precauciones.